

Parral

ciencia + cerca de ti

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL

Parral, 24 de Febrero de 2010.-

DECRETO EXENTO Nº 799/2011.-

VISTOS

- 1) El Decreto Nº 858 de 28-12-2010, que aprueba el Presupuesto Municipal 2011.-
- 2) Lo dispuesto en la Ley 19.866, Ley de Compras Públicas, y Reglamento de Chile Compra Artículo 8 letra d).-
- 3) La necesidad de realizar la suscripción anual del DIARIO EL MERCURIO.-
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la suscripción anual diario el Mercurio por la suma de \$124.740.- (ciento veinticuatro mil setecientos cuarenta pesos), haciéndose presente que Empresa EL DIARIO MERCURIO S.A.P RUT Nº 90.193.000-7 es proveedor único, se procede a adquirir de manera directa.-

2.- IMPUTASE, el gasto que representa este decreto al ítem 215-22-08-010-000-000 del Presupuesto Municipal, año 2011.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PAGUESE.



JAVIER CARVALLO SÁEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



ALEXANDRA ROMAN CLAVIJO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- 1.-DEPTO ADQUISICIONES
- 2.-DPTO. FINANZAS
- 3.- ARCHIVO